

Experto Universitario

Derecho Civil: Obligaciones y Contratos



Experto Universitario Derecho Civil: Obligaciones y Contratos

- » Modalidad: **online**
- » Duración: **6 meses**
- » Titulación: **TECH Universidad Tecnológica**
- » Acreditación: **18 ECTS**
- » Dedicación: **16h/semana**
- » Horario: **a tu ritmo**
- » Exámenes: **online**

Acceso web: www.techtute.com/derecho/experto-universitario/experto-derecho-civil-obligaciones-contratos

Índice

01

Presentación

pág. 4

02

Objetivos

pág. 8

03

Estructura y contenido

pág. 12

04

Metodología

pág. 20

05

Titulación

pág. 28

01

Presentación

Con esta capacitación de alto nivel el alumno profundizará en los distintos elementos del derecho de obligaciones y de la contratación. A lo largo de estos meses de capacitación aprenderá a analizar los contratos y sus elementos, así como el sistema de responsabilidad civil. Asimismo, ahondará en las fuentes del Derecho Procesal Civil y en el ordenamiento jurídico para la resolución de casos prácticos, entre otras cuestiones de interés para el abogado que quiera especializarse en derecho civil, en el ámbito de obligaciones y contratos.



“

No dejes pasar la oportunidad de realizar este Experto en Derecho Civil: Obligaciones y Contratos con nosotros. Es la oportunidad perfecta para avanzar en tu carrera”

Tradicionalmente el derecho civil es la rama del derecho que regula el estado civil de las personas, las relaciones familiares, la propiedad y los demás derechos reales, las obligaciones y contratos, y las sucesiones.

Esta capacitación de alto nivel profundiza en el derecho, y en el por qué es necesario que existan normas que regulen el comportamiento. Asimismo, el alumno ahondará en el conocimiento del concepto de principios jurídicos, deberes y derechos que resultan imprescindibles para la comprensión del derecho civil.

Con este programa el alumno adquirirá la base del conocimiento del Derecho Civil, que se configura como derecho privado general y regula los derechos y relaciones jurídicas de los particulares. De esta manera, se proporciona al alumno unos conceptos jurídicos avanzados y material didáctico innovador que le permitirá alcanzar el éxito profesional.

El claustro de profesores está compuesto por docentes especializados, por lo que la capacitación de calidad del Experto se consigue a través de un cuadro de docentes integrado por académicos y profesionales de prestigio.

En este sentido, el Experto en Derecho Civil: Obligaciones y Contratos de TECH ofrece a los alumnos una visión integral sobre el derecho desde una perspectiva teórica y eminentemente práctica. El Experto se divide en diversos módulos, conformando un total temas en los que el alumno adquirirá un conocimiento global y profundo en materia.

Este Experto puede ser de utilidad para alumnos que busquen una capacitación inicial de postgrado, en busca de una especialización en derecho, o bien para personas que estén desarrollando su profesión en esta parcela y decidan ponerse al día estudiando un Experto totalmente actualizado y que recoge todas las novedades vigentes hasta la fecha de su lanzamiento y que, además, mantiene el compromiso de actualización permanente para incluir todas las futuras reformas.

Este **Experto en Derecho Civil: Obligaciones y Contratos** contiene el programa educativo más completo y actualizado del mercado. Las características más destacadas de la capacitación son:

- ♦ El desarrollo de casos prácticos presentados por expertos en Derecho Civil.
- ♦ Los contenidos gráficos, esquemáticos y eminentemente prácticos con los que están concebidos recogen una in icción científica y práctica sobre aquellas disciplinas indispensables para el ejercicio profesional.
- ♦ Los ejercicios prácticos donde realizar el proceso de autoevaluación para mejorar el aprendizaje.
- ♦ Su especial hincapié en metodologías innovadoras en Derecho Civil.
- ♦ Las lecciones teóricas, preguntas al experto, foros de discusión de temas controvertidos y trabajos de reflexión individual.
- ♦ La disponibilidad de acceso a los contenidos desde cualquier dispositivo fijo o portátil con conexión a internet.



Esta capacitación cuenta con el mejor material didáctico, lo que te permitirá un estudio contextual que te facilitará el aprendizaje”

“

Este Experto es la mejor inversión que puedes hacer en la selección de un programa de actualización para poner al día tus conocimientos en Derecho Civil”

Incluye en su cuadro docente a profesionales pertenecientes al ámbito del Derecho Penal, que vierten en esta capacitación la experiencia de su trabajo, además de reconocidos especialistas de sociedades de referencia y universidades de prestigio.

Su contenido multimedia, elaborado con la última tecnología educativa, permitirá al profesional un aprendizaje situado y contextual, es decir, un entorno simulado que proporcionará una capacitación inmersiva programada para entrenarse ante situaciones reales.

El diseño de este programa se centra en el Aprendizaje Basado en Problemas, mediante el cual el profesional deberá tratar de resolver las distintas situaciones de práctica profesional que se le planteen a lo largo del curso académico. Para ello, el profesional contará con la ayuda de un novedoso sistema de vídeo interactivo realizado por reconocidos expertos en Derecho Civil y con gran experiencia.

Esta capacitación es la mejor opción que podrás encontrar para especializarte en Derecho Civil.

Esta capacitación es la mejor opción que podrás encontrar para especializarte en Derecho Civil.



02 Objetivos

El Experto en Derecho Civil: Obligaciones y Contratos está orientado a facilitar la actuación del profesional de este campo para que adquiera y conozca las principales novedades en esta área de estudio.



“

Esta es la mejor opción para conocer los últimos avances en Derecho Civil”



Objetivos generales

- ♦ Adquirir una serie de competencias para poder enfrentarse con éxito a las cuestiones que se susciten en su desarrollo profesional en el seno de organizaciones públicas o privadas, bien sea en empresas o en despachos o bufetes de abogados.
- ♦ Adquirir la formación teórica y práctica suficiente para poder acometer las tareas en derecho civil con alto nivel de especialización.
- ♦ Poseer conocimientos en una disciplina ampliamente demandada por el mercado laboral.



*Nuestro objetivo es sencillo:
impulsarte hacia el dominio
de todos los aspectos de esta
cuestión”*





Objetivos específicos

- ◆ Capacidad para manejar el lenguaje técnico-jurídico de Derecho Civil
- ◆ Capacidad para manejar las fuentes jurídicas de la materia
- ◆ Capacidad para aplicar lo estudiado a situaciones reales
- ◆ Comprender los distintos elementos del derecho de obligaciones
- ◆ Analizar el sistema de responsabilidad civil
- ◆ Capacidad de manejo de los medios tecnológicos como el aula virtual
- ◆ Capacidad para manejar el lenguaje técnico-jurídico de Derecho Civil
- ◆ Capacidad para manejar las fuentes jurídicas de la materia
- ◆ Capacidad para aplicar lo estudiado a situaciones reales
- ◆ Comprender los distintos elementos de la contratación
- ◆ Analizar los distintos tipos de contratos y sus elementos
- ◆ Capacidad de manejo de los medios tecnológicos como el aula virtual
- ◆ Conocer el sistema de fuentes propio del Derecho Procesal civil
- ◆ Comprender y saber aplicar el ordenamiento jurídico para la resolución de casos prácticos.
- ◆ Conocer los aspectos esenciales del Derecho Procesal Civil
- ◆ Conocer la dinámica de los distintos juicios
- ◆ Capacidad para el manejo de los sistemas informáticos
- ◆ Capacidad de manejo de los materiales proporcionados mediante el aula virtual

03

Estructura y contenido

La estructura de los contenidos ha sido diseñada por los mejores profesionales del sector en Derecho Civil, con una amplia trayectoria y reconocido prestigio en la profesión.



“

Contamos con el programa científico más completo y actualizado del mercado. Buscamos la excelencia y que tú también la logres”

Módulo 1. Derecho civil II (obligaciones)

- 1.1. Las obligaciones y sus fuentes
 - 1.1.1. Concepto de la obligación
 - 1.1.2. Contenido de la obligación
 - 1.1.3. Evolución y perspectivas del Derecho de obligaciones
 - 1.1.4. Las fuentes de las obligaciones
 - 1.1.4.1. Concepto
 - 1.1.4.2. Las fuentes de las obligaciones en el Código Civil español
 - 1.1.4.3. La voluntad unilateral como fuente de las obligaciones
 - 1.1.5. Las obligaciones naturales
 - 1.1.5.1. Las obligaciones naturales en el Código Civil español
- 1.2. Los sujetos y el objeto de la obligación
 - 1.2.1. Los sujetos de las obligaciones
 - 1.2.1.1. Personas que pueden ser sujetos de la obligación
 - 1.2.1.2. Formas de concurrencia de los sujetos: unidad y pluralidad
 - 1.2.1.3. Modos de determinación de los sujetos
 - 1.2.2. La pluralidad de personas en la relación obligatoria
 - 1.2.2.1. Obligaciones mancomunadas y obligaciones solidarias
 - 1.2.2.2. La presunción legal de la mancomunidad
 - 1.2.2.3. Efectos de las obligaciones mancomunadas
 - 1.2.2.4. Efectos de las obligaciones solidarias
 - 1.2.3. El objeto de la obligación
 - 1.2.3.1. La prestación
 - 1.2.3.2. Requisitos de la prestación
 - 1.2.4. El dinero como objeto de la relación obligatoria
 - 1.2.4.1. Concepto y caracteres del dinero
 - 1.2.4.2. Cumplimiento de la obligación: el pago de la deuda en dinero
 - 1.2.4.3. Las deudas de intereses
- 1.3. Clases de obligaciones
 - 1.3.1. La clasificación de las obligaciones
 - 1.3.2. Obligaciones específicas y genéricas
 - 1.3.2.1. Concepto y criterio de distinción
 - 1.3.2.2. Efectos de las obligaciones específicas
 - 1.3.2.3. Efectos de las obligaciones genéricas
 - 1.3.3. Obligaciones divisibles e indivisibles
 - 1.3.3.1. Concepto y criterio de distinción
 - 1.3.3.2. Causas de la indivisibilidad en las obligaciones
 - 1.3.3.3. Efectos de la divisibilidad o indivisibilidad
 - 1.3.4. Obligaciones alternativas y facultativas
 - 1.3.4.1. Concepto y criterio de distinción
 - 1.3.4.2. Efectos de las obligaciones alternativas
 - 1.3.5. Obligaciones unilaterales y bilaterales
 - 1.3.5.1. Concepto y criterio de distinción
 - 1.3.5.2. Efectos de las obligaciones recíprocas
 - 1.3.6. Obligaciones puras, condicionales y a plazo
 - 1.3.6.1. Concepto y criterio de distinción
 - 1.3.6.2. Obligaciones condicionales suspensivas y resolutorias
 - 1.3.6.3. Obligaciones condicionales potestativas, casuales y mixtas
 - 1.3.6.4. Obligaciones a plazo
- 1.4. El pago o cumplimiento de las obligaciones
 - 1.4.1. El pago como causa de extinción de las obligaciones
 - 1.4.2. El pago
 - 1.4.2.1. Concepto
 - 1.4.2.2. Sujetos del pago
 - 1.4.2.3. Objeto del pago
 - 1.4.2.4. Tiempo y lugar del pago
 - 1.4.2.5. Gastos del pago
 - 1.4.2.6. Prueba del pago
 - 1.4.3. La imputación de pagos
 - 1.4.4. Formas distintas de pago
 - 1.4.4.1. Pago por cesión de bienes
 - 1.4.4.2. Ofrecimiento de pago y consignación
 - 1.4.4.3. Pago con subrogación
- 1.5. Otras causas de extinción de las obligaciones
 - 1.5.1. La pérdida de la cosa debida
 - 1.5.2. Condonación de la deuda
 - 1.5.3. Confusión de derechos
 - 1.5.4. Compensación
 - 1.5.5. Novación

- 1.6. El incumplimiento de la obligación
 - 1.6.1. El incumplimiento de la obligación
 - 1.6.2. El incumplimiento de la obligación imputable al deudor: el dolo y la culpa
 - 1.6.2.1. El dolo
 - 1.6.2.2. La culpa
 - 1.6.3. El incumplimiento no imputable al deudor: el caso fortuito y la fuerza mayor
 - 1.6.3.1. La fuerza mayor
 - 1.6.3.2. El caso fortuito
 - 1.6.3.3. La distinción del caso fortuito y la fuerza mayor
 - 1.6.4. La mora
 - 1.6.5. Los efectos del incumplimiento de las obligaciones
 - 1.6.5.1. El cumplimiento forzoso en forma específica
 - 1.6.5.2. El resarcimiento de daños y perjuicios
 - 1.6.5.3. Extensión y efectos del resarcimiento
 - 1.6.5.4. Prueba y liquidación de los daños y perjuicios
- 1.7. Las garantías de las obligaciones
 - 1.7.1. La responsabilidad patrimonial del deudor: Concepto y Características
 - 1.7.2. La acción subrogatoria: Concepto y Naturaleza
 - 1.7.2.1. Requisitos
 - 1.7.2.2. Ejercicio y efectos
 - 1.7.2.3. La llamada acción directa
 - 1.7.3. La acción revocatoria o pauliana: Concepto y Naturaleza
 - 1.7.3.1. Requisitos
 - 1.7.3.2. Forma de ejercicio
 - 1.7.3.3. Efectos
 - 1.7.4. El derecho de retención: Concepto y Características
 - 1.7.4.1. Supuestos
 - 1.7.5. La cláusula penal o pena convencional: Concepto y Características
 - 1.7.5.1. Tipos de penas
 - 1.7.5.2. La moderación de la pena
 - 1.7.6. Las arras: Concepto y Características
 - 1.7.6.1. Tipos de arras
 - 1.7.7. La prelación extraconcursal de créditos
 - 1.7.7.1. Clasificación
 - 1.7.7.2. Prelación de créditos
- 1.8. Derecho de daños y responsabilidad civil extracontractual
 - 1.8.1. Derecho de daños y responsabilidad civil
 - 1.8.2. Responsabilidad contractual y extracontractual
 - 1.8.2.1. Diferencias entre la responsabilidad contractual y extracontractual
 - 1.8.2.2. Concurrencia de responsabilidades
 - 1.8.3. Responsabilidad penal y responsabilidad civil
 - 1.8.3.1. Diferencia entre la responsabilidad civil y penal
 - 1.8.3.2. Responsabilidad civil derivada del delito y derivada del ilícito civil
 - 1.8.4. Delimitación de la responsabilidad civil
 - 1.8.4.1. Responsabilidad directa y subsidiaria
 - 1.8.4.2. Responsabilidad solidaria y mancomunada
 - 1.8.5. Elementos de la responsabilidad civil
 - 1.8.5.1. Acción u omisión voluntaria
 - 1.8.5.2. Daño
 - 1.8.5.3. Relación de causalidad
 - 1.8.5.4. Imputación del resultado dañoso a un sujeto
 - 1.8.6. La causalidad como factor determinante
 - 1.8.6.1. Teorías sobre la causalidad
 - 1.8.6.2. Concurrencia de causas
 - 1.8.6.3. La interrupción y la exoneración de la relación causal
- 1.9. Sistemas de responsabilidad civil
 - 1.9.1. Diferencia entre la responsabilidad objetiva y subjetiva
 - 1.9.2. La responsabilidad subjetiva
 - 1.9.2.1. Fundamento de la responsabilidad subjetiva
 - 1.9.2.2. Criterio de imputación y carga de la prueba
 - 1.9.2.3. Interpretación jurisprudencial
 - 1.9.2.4. Supuestos de responsabilidad subjetiva en el Código civil
 - 1.9.3. La responsabilidad civil objetiva
 - 1.9.3.1. Fundamento de la responsabilidad objetiva
 - 1.9.3.2. Criterios de imputación y carga de la prueba
 - 1.9.3.3. Supuestos de responsabilidad objetiva en el Código Civil
 - 1.9.3.4. Supuestos de responsabilidad objetiva en las leyes especiales
- 1.10. La reparación del daño y el aseguramiento de la responsabilidad civil
 - 1.10.1. La reparación del daño
 - 1.10.1.1. La cuantificación del daño
 - 1.10.1.2. El aseguramiento de la responsabilidad civil

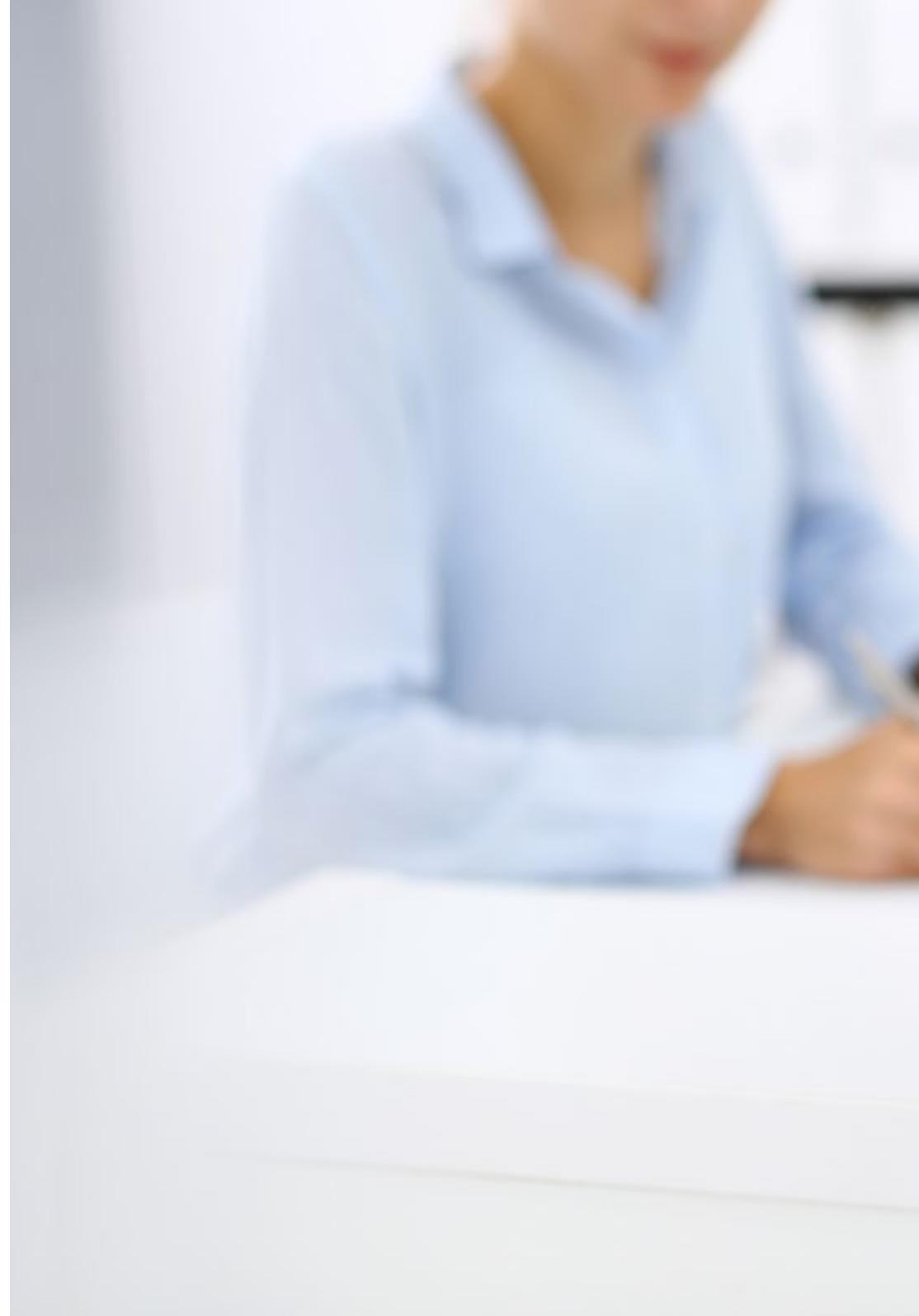
Módulo 2. Derecho civil III (contratos)

- 2.1. El contrato y sus requisitos
 - 2.1.1. Introducción – El contrato y sus elementos esenciales
 - 2.1.2. Clasificación de contratos
 - 2.1.3. El principio de la autonomía de la voluntad
 - 2.1.4. Vicios
- 2.2. Formación y perfección del contrato.
 - 2.2.1. Formación del contrato (Acuerdos previos)
 - 2.2.2. Perfección del contrato
 - 2.2.2.1. Oferta
 - 2.2.2.2. La aceptación
 - 2.2.2.3. Lugar del acuerdo
 - 2.2.3. La consumación del contrato
 - 2.2.4. Condiciones generales de la contratación
- 2.3. Eficacia del contrato
 - 2.3.1. Eficacia del contrato
 - 2.3.1.1. Eficacia del contrato para las partes
 - 2.3.1.2. Eficacia del contrato para terceros
- 2.4. Ineficacia del contrato
 - 2.4.1. Ineficacia del contrato
 - 2.4.1.1. Nulidad del contrato
 - 2.4.1.2. Conversación del contrato nulo
 - 2.4.1.3. Anulabilidad del contrato
- 2.5. Compraventa.
 - 2.5.1. Definición
 - 2.5.1.1. Características
 - 2.5.1.2. Clases
 - 2.5.2. Elementos del contrato de compraventa (personales, formales, reales)
 - 2.5.3. Venta de cosa ajena y doble venta
 - 2.5.4. Perfección del contrato de compraventa
 - 2.5.5. Obligaciones del vendedor
 - 2.5.6. Entrega de la cosa
- 2.6. Permuta
 - 2.6.1. Concepto y caracteres
 - 2.6.2. Elementos del contrato
- 2.7. La Donación
 - 2.7.1. Concepto y caracteres
 - 2.7.2. Perfección del contrato
 - 2.7.3. Efectos
 - 2.7.4. Revocación de donaciones
- 2.8. Arrendamiento: de cosa, urbano y rústico
 - 2.8.1. Concepto y
 - 2.8.2. Contrato de arrendamiento
 - 2.8.3. Concepto general y caracteres
 - 2.8.4. Arrendamiento de cosa
 - 2.8.5. Arrendamientos urbanos:
 - 2.8.5.1. Arrendamiento de vivienda
 - 2.8.5.2. Arrendamiento de usos distintos a la vivienda.
 - 2.8.5.3. Arrendamiento rústico
- 2.9. Arrendamiento de obra y servicios
 - 2.9.1. Introducción: Arrendamiento de obra y servicios
 - 2.9.1.1. Tipos
 - 2.9.1.2. Elementos
 - 2.9.1.2.1. Personales
 - 2.9.1.2.2. Reales
 - 2.9.2. Obligaciones de las partes
 - 2.9.3. Cuando se entiende el contrato perfeccionado y consumado
 - 2.9.4. Extinción del contrato
- 2.10. Préstamo, fianza y depósito
 - 2.10.1. Préstamo
 - 2.10.2. Fianza
 - 2.10.3. Depósito
- 2.11. Cuasicontratos
 - 2.11.1. Introducción: cuasicontratos
 - 2.11.2. La gestión de negocios ajenos
 - 2.11.3. El cobro de lo indebido
 - 2.11.4. El enriquecimiento sin causa

Módulo 3. Derecho procesal I

- 3.1. Los Presupuestos Procesales del órgano jurisdiccional
 - 3.1.1. Presupuestos procesales del órgano jurisdiccional: la jurisdicción
 - 3.1.2. La competencia: clases
 - 3.1.3. Tratamiento procesal de la competencia objetiva y funcional
 - 3.1.4. Competencia territorial
- 3.2. Las partes en el proceso civil. Pluralidad de partes
 - 3.2.1. Las partes en el proceso civil
 - 3.2.2. La capacidad para ser parte
 - 3.2.3. La capacidad procesal. Integración de la capacidad
 - 3.2.4. Tratamiento procesal de la capacidad para ser parte y procesal
 - 3.2.5. La representación técnica: el poder del procurador y la postulación
 - 3.2.6. La legitimación en el proceso civil
 - 3.2.7. La pluralidad de partes
 - 3.2.8. El litisconsorcio
 - 3.2.9. La intervención procesal
 - 3.2.10. La sucesión procesal: el cambio de partes
- 3.3. El objeto del proceso
 - 3.3.1. El concepto de objeto del proceso
 - 3.3.2. El inicio del objeto procesal. Las cuestiones prejudiciales
 - 3.3.3. Los requisitos de la pretensión
 - 3.3.4. Las clases de pretensión
 - 3.3.5. La ampliación de pretensiones
 - 3.3.6. La acumulación de autos
 - 3.3.7. La finalización anormal del proceso
- 3.4. Actos previos al proceso y Tipos de procesos
 - 3.4.1. Actos previos al proceso
 - 3.4.2. Diligencias preliminares
 - 3.4.3. Reclamación administrativa previa
 - 3.4.4. Conciliación
 - 3.4.5. Tipos de procesos declarativos: ordinarios y especiales
 - 3.4.6. Determinación del proceso

- 3.5. La prueba en el proceso civil
 - 3.5.1. Las afirmaciones fácticas como objeto de la prueba
 - 3.5.2. Carga de la prueba
 - 3.5.3. Proposición de la prueba
 - 3.5.4. Los medios de prueba
 - 3.5.5. Interrogatorio de las partes
 - 3.5.6. Documentos
 - 3.5.7. Dictamen de peritos
 - 3.5.8. Reconocimiento judicial
 - 3.5.9. Interrogatorio de testigos
 - 3.5.10. Medios de reproducción del sonido o la imagen e instrumentos de archivos
- 3.6. Juicio Ordinario: Actos de Alegación
 - 3.6.1. La demanda
 - 3.6.2. Presentación y Admisión de la demanda
 - 3.6.3. Efectos de la demanda
 - 3.6.4. Contestación a la demanda y otras actitudes del demandado
 - 3.6.5. Excepciones procesales y excepciones materiales
 - 3.6.6. Reconvención
- 3.7. El juicio ordinario: La Audiencia Previa al Juicio. El juicio y su desarrollo
 - 3.7.1. La audiencia previa
 - 3.7.2. Evitación del proceso
 - 3.7.3. Problemas procesales
 - 3.7.4. Delimitación del objeto o términos del debate
 - 3.7.5. Admisión e impugnación de documentos
 - 3.7.6. La prueba pericial en la audiencia previa
 - 3.7.7. Fijación de los hechos controvertidos
 - 3.7.8. Proposición y admisión de la prueba
 - 3.7.9. El juicio y su desarrollo
 - 3.7.10. Diligencias Finales



- 3.8. El juicio verbal
 - 3.8.1. Demandas que se tramitan por el juicio verbal
 - 3.8.2. La demanda
 - 3.8.3. La admisión de la demanda, emplazamiento del demandado y conductas del demandado
 - 3.8.4. Citación para la vista
 - 3.8.5. Desarrollo de la vista. Resoluciones sobre la prueba, sentencia y recursos
 - 3.8.6. Juicios verbales con especialidades
- 3.9. Los recursos en el proceso civil
 - 3.9.1. El recurso de reposición
 - 3.9.2. El recurso de revisión
 - 3.9.3. El recurso de apelación
 - 3.9.4. Los recursos extraordinarios
- 3.10. Los procesos especiales: capacidad de las personas, procesos matrimoniales y menores, proceso monitorio y juicio cambiario
 - 3.10.1. Procesos sobre la capacidad de las personas
 - 3.10.2. Los procesos matrimoniales
 - 3.10.3. Procesos de menores
 - 3.10.4. Proceso monitorio y juicio cambiario

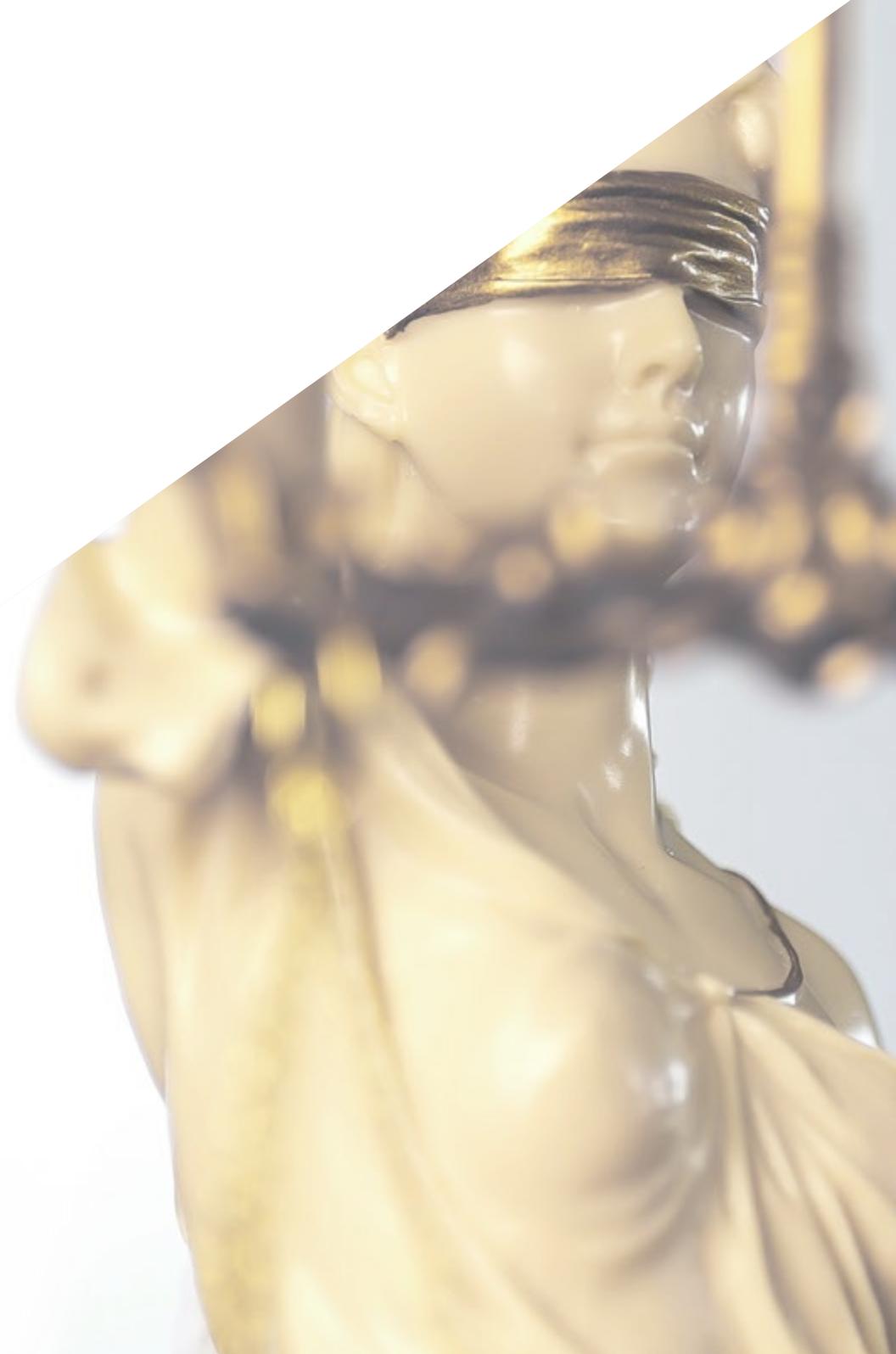


Esta capacitación te permitirá avanzar en tu carrera de una manera cómoda”

04

Metodología

Esta capacitación te ofrece una forma diferente de aprender. Nuestra metodología se desarrolla a través de un modo de aprendizaje de forma cíclica: ***el Relearning***. Este sistema de enseñanza es utilizado en las facultades de medicina más prestigiosas del mundo y se ha considerado uno de los más eficaces por publicaciones de gran relevancia como el ***New England Journal of Medicine***.



“

Descubre el Relearning, un sistema que abandona el aprendizaje lineal convencional, para llevarte a través de sistemas cíclicos de enseñanza: una forma de aprender que ha demostrado su enorme eficacia, especialmente en las materias que requieren memorización”

En TECH empleamos el Método del caso

Nuestro programa te ofrece un método revolucionario de desarrollo de tus habilidades y conocimientos. Nuestro objetivo es afianzar tus competencias en un contexto cambiante, competitivo y de alta exigencia.

“

Con TECH podrás experimentar una forma de aprender que está moviendo los cimientos de las Universidades tradicionales de todo el mundo”



Nuestra Universidad es la primera en el mundo que combina los case studies de Harvard Business School con un sistema de aprendizaje 100 % online basado en la reiteración.



El alumno aprenderá, mediante actividades colaborativas y casos, la resolución de situaciones complejas en entornos reales.

Un método de aprendizaje innovador y diferente

Este programa de Derecho de TECH Universidad Tecnológica es un programa intensivo que te prepara para afrontar todos los retos en este área, tanto en el ámbito nacional como internacional. Su objetivo principal es favorecer tu crecimiento personal y profesional ayudándote a conseguir el éxito. Para ello nos basamos en los case studies de la Harvard Business School, con la que tenemos un acuerdo estratégico que nos permite emplear los materiales con los que se estudia en la más prestigiosa Universidad del mundo: HARVARD.

“*Somos la única Universidad online que ofrece los materiales de Harvard como material docente en sus cursos*”

El método del caso ha sido el sistema de aprendizaje más utilizado por las mejores escuelas de negocios del mundo desde que éstas existen. Desarrollado en 1912 para que los estudiantes de Derecho no solo aprendiesen las leyes a base de contenidos teóricos, el método del caso consistió en presentarles situaciones complejas reales para que tomaran decisiones y emitiesen juicios de valor fundamentados sobre cómo resolverlas. En 1924 se estableció como método estándar de enseñanza en Harvard

Ante una determinada situación, ¿qué harías tú? Esta es la pregunta a la que te enfrentamos en el método del caso, un método de aprendizaje orientado a la acción. A lo largo del curso, te enfrentarás a múltiples casos reales. Deberás integrar todos tus conocimientos, investigar, argumentar y defender tus ideas y decisiones.

Relearning Methodology

Nuestra Universidad es la primera en el mundo que combina los case studies de Harvard University con un sistema de aprendizaje 100 % online basado en la reiteración, que combina 16 elementos didácticos diferentes en cada lección.

Potenciamos los case studies de Harvard con el mejor método de enseñanza 100 % online: el Relearning.

En 2019 obtuvimos los mejores resultados de aprendizaje de todas las universidades online en español en el mundo.

En TECH aprenderás con una metodología vanguardista concebida para capacitar a los directivos del futuro. Este método, a la vanguardia pedagógica mundial, se denomina Relearning.

Nuestra Universidad es la única en habla hispana licenciada para emplear este exitoso método. En 2019 hemos conseguido mejorar los niveles de satisfacción global de nuestros alumnos (calidad docente, calidad de los materiales, estructura del curso, objetivos...) con respecto a los indicadores de la mejor universidad online en español.



En nuestro programa el aprendizaje no es un proceso lineal, sino que sucede en espiral (aprendemos, desaprendemos, olvidamos y reaprendemos). Por eso, combinamos cada uno de estos elementos de forma concéntrica. Con esta metodología hemos capacitado a más de 650.000 graduados universitarios con un éxito sin precedentes. En ámbitos tan distintos como la bioquímica, la genética, la cirugía, el derecho internacional, las habilidades directivas, las ciencias del deporte, la filosofía, el derecho, la ingeniería, el periodismo, la historia o los mercados e instrumentos financieros. Todo ello en un entorno de alta exigencia, con un alumnado universitario de un perfil socioeconómico alto y una media de edad de 43,5 años.

El relearning te permitirá aprender con menos esfuerzo y más rendimiento, implicándote más en tu capacitación, desarrollando el espíritu crítico, la defensa de argumentos y el contraste de opiniones: una ecuación directa al éxito.

A partir de la última evidencia científica en el ámbito de la neurociencia, no solo sabemos organizar la información, las ideas, las imágenes, los recuerdos, sino que sabemos que el lugar y el contexto donde hemos aprendido algo es fundamental para que seamos capaces de recordarlo y almacenarlo en el hipocampo, para retenerlo en nuestra memoria a largo plazo.

De esta manera, y en lo que se denomina Neurocognitive context-dependent e-learning, los diferentes elementos de nuestro programa están conectados con el contexto donde el participante desarrolla su práctica profesional.



En este programa tendrás acceso a los mejores materiales educativos, preparados a conciencia para ti:



Material de estudio

Todos los contenidos didácticos son creados por los especialistas que van a impartir el curso, específicamente para él, de manera que el desarrollo didáctico sea realmente específico y concreto.

Estos contenidos son aplicados después al formato audiovisual que creará nuestra manera de trabajo online, con las técnicas más novedosas que nos permiten ofrecerte una gran calidad, en cada una de las piezas que pondremos a tu servicio.



Clases magistrales

Existe evidencia científica sobre la utilidad de la observación de terceros expertos.

El denominado Learning from an expert afianza el conocimiento y el recuerdo, y genera seguridad en nuestras futuras decisiones difíciles.



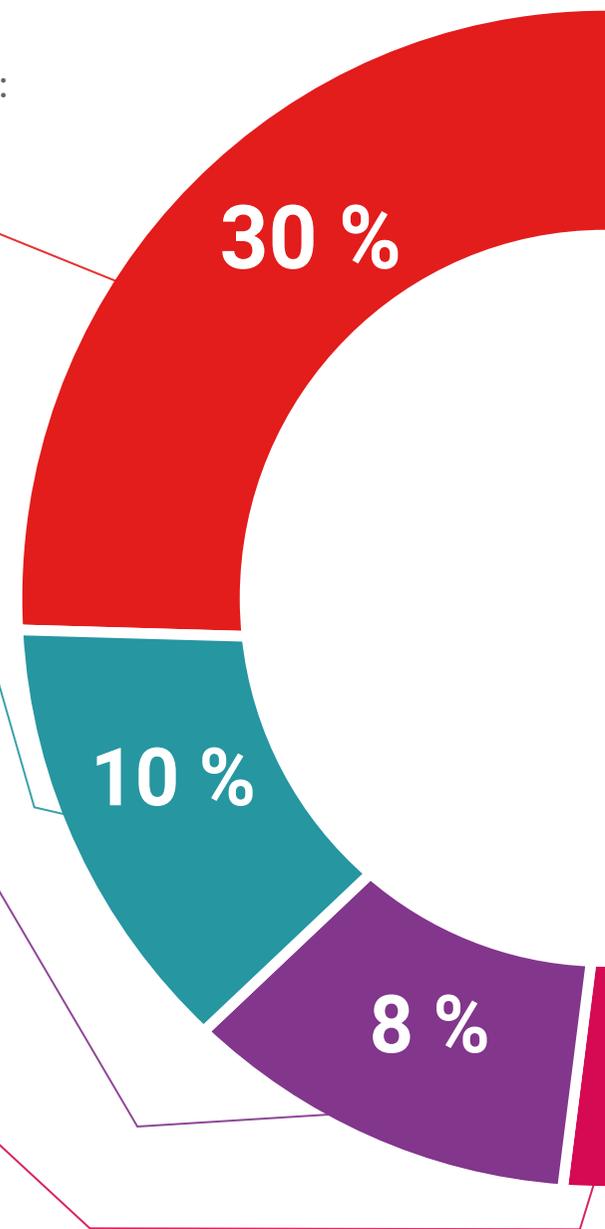
Prácticas de habilidades y competencias

Realizarás actividades de desarrollo de competencias y habilidades específicas en cada área temática. Prácticas y dinámicas para adquirir y desarrollar las destrezas y habilidades que un especialista precisa desarrollar en el marco de la globalización que vivimos.



Lecturas complementarias

Artículos recientes, documentos de consenso, guías internacionales..., en nuestra biblioteca virtual tendrás acceso a todo lo que necesitas para completar tu capacitación.





Case Studies

Completarás una selección de los mejores cases studies de la materia que se emplean en Harvard. Casos presentados, analizados y tutorizados por los mejores especialistas del panorama internacional.



Resúmenes interactivos

Presentamos los contenidos de manera atractiva y dinámica en píldoras multimedia que incluyen audio, vídeos, imágenes, esquemas y mapas conceptuales con el fin de afianzar el conocimiento.

Este sistema exclusivo para la presentación de contenidos multimedia fue premiado por Microsoft como "Caso de éxito en Europa".



Testing & Retesting

Evaluamos y reevaluamos periódicamente tu conocimiento a lo largo del programa. Lo hacemos sobre 3 de los 4 niveles de la Pirámide de Miller.



05

Titulación

A través de una experiencia de aprendizaje diferente y estimulante, podrás conseguir las competencias necesarias para dar un gran paso en tu capacitación. Una oportunidad de progresar, con el apoyo y el seguimiento de una universidad moderna y especializada, que te proyectará a otro nivel profesional.



“

Supera con éxito esta capacitación y recibe tu titulación universitaria sin desplazamientos ni farragosos trámites”

Este **Experto Universitario en Derecho Civil: Obligaciones y Contratos** contiene el programa científico más completo y actualizado del mercado.

Tras la superación de las evaluaciones por parte del alumno, éste recibirá por correo postal con acuse de recibo su correspondiente **Título de Experto Universitario** emitido por **TECH - Universidad Tecnológica**.

El título expedido por **TECH - Universidad Tecnológica** expresará la calificación que haya obtenido en el Experto, y reúne los requisitos comúnmente exigidos por las bolsas de trabajo, oposiciones y comités evaluadores de carreras profesionales.

Título: **Experto Universitario en Derecho Civil: Obligaciones y Contratos**

ECTS: **18**

Nº Horas Oficiales: **450**



*Apostilla de La Haya. En caso de que el alumno solicite que su título en papel recabe la Apostilla de La Haya, TECH EDUCATION realizará las gestiones oportunas para su obtención, más gastos de envío del título apostillado.



Experto Universitario Derecho Civil: Obligaciones y Contratos

- » Modalidad: online
- » Duración: 6 meses
- » Titulación: TECH Universidad Tecnológica
- » Acreditación: 18 ECTS
- » Dedicación: 16h/semana
- » Horario: a tu ritmo
- » Exámenes: online

Experto Universitario

Derecho Civil: Obligaciones y Contratos